

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
SEMIANUAL, 5
ANUAL, 10
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXIII.—Núm. 11277

Valencia Lunes 10 de Octubre de 1910

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana martes 11 de octubre de 1910

Teatro Circo.—Sesiones de Variedades a las seis y media de la tarde, y a las diez y media de la noche.—Programa selecto: SALDAR.—MARY-TITO. Troupe VILLAR.
Debut de la celebrada cupletista SIXTA NURIA.
Precios los de costumbre.

Champagne Mercedes

Lalanne & C.
Se vende en todos los establecimientos de primer orden. Representante: J. Monmejat, Almirante, 13, teléfono 670.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de COLÓN, 31 bajo, Valencia.

Lo de Portugal

(Telegramas de la noche y madrugada)

Notas diversas
Prosiguere recibiendo una infinidad de telegramas de Lisboa, completando con detalles de interés la crónica del cambio de régimen operado en aquella nación. De estos telegramas entresacamos las noticias siguientes:

El almirante de la flota inglesa y el embajador de España estuvieron a saludar al Gobierno republicano, cambiándose las frases de salutación propias del caso.

El diario oficial del Gobierno ha publicado el acta de proclamación del nuevo régimen, escrita como sigue: «Hoy, día 5 de octubre de 1910, a las once de la mañana, ha sido proclamada la República en Portugal, en la Sala de Actos del palacio del Municipio de Lisboa, después de terminada el movimiento revolucionario nacional.»

Durante la lucha sostenida en las calles entre revolucionarios y tropas leales, el único diputado republicano de algún prestigio que se puso al frente de los correligionarios fué Alfonso Costa, realizando las tareas sublevadas, bajo el mando de aquél, los movimientos que le dieron la victoria.

Hasta ahora se desconoce el número exacto de víctimas. Sólo se sabe que los muertos recogidos de la vía pública en Lisboa, durante los días 4 y 5, fué el de 26, quedándose sin identificar cinco hombres y dos mujeres. En el hospital de San José fueron curados 104 heridos graves, de los cuales la mayoría mejoró rápidamente.

Confirmando que el Sr. Teixeira Souza ha resultado herido de un balazo.

La República ha sido proclamada en el último rincón de Portugal.

Las insignias de la Monarquía han sido arrancadas ya de los uniformes de todos los empleados.

Se ha publicado una patriótica proclama que firman 11 consejeros y el gobernador civil, excitando al orden y a la paz.

En Olivenza entraron buen número de republicanos y emigrados.

En diversos puntos de Portugal surgen pequeñas colisiones entre los partidarios de uno y otro régimen.

João Franco se halla herido en una mano. Se ignora cómo se produjo la herida, que es leve.

Se sabe de una manera fidedigna que el Sr. Figueiro Chagas, íntimo amigo de João Franco se suicidó en cuanto vió triunfante la revolución.

A pesar de la tranquilidad que se nota en Lisboa se asegura que en las provincias del Norte se realizan trabajos de contrarrevolución, por emisarios del régimen derrocado. El Gobierno conoce esta labor y ha adoptado, como es natural, todo género de precauciones.

El **Diario del Gobierno** publica los siguientes nombres de gobernadores: De Angra, el Dr. Enrique Brá; de Beja, el Sr. Branco; de Braga, D. Manuel Monteiro; de Bragança, D. João Freitas; de Castelo-Branco, D. Augusto Barreto; de Coimbra, Sr. Fernández Costa; de Évora, Sr. Estevão Pimenta; de Faro, Sr. Guerreiro, y de Guarda, Sr. Guardanaldo.

El **primer Consejo de ministros** comunican de Lisboa que el gobierno constitucional de la República ha celebrado el primer Consejo, que ha tenido excepcional importancia. Entre otros acuerdos de menor interés, adoptaron los siguientes:

Publicar un decreto concediendo amnistía completa a todos los procesados y sentenciados por delitos políticos y de imprenta. La amnistía para los delitos comunes se decretará más adelante, después de los correspondientes informes.

Se acordó abolir la actual ley de imprenta, restableciendo en su lugar la ley de Barjona de Freitas, pero introduciendo en ella algunas modificaciones en sentido más liberal.

También se acordó abolir la ley de 13 de febrero de 1876, aplicando la legislación de Pombal de Aguilár sobre las Asociaciones religiosas y los conventos. En lugar de dicha legislación será aplicada en adelante la de Traasdampp.

Asimismo se aprobó una modificación en el protocolo, por la cual la palabra «rey» se sustituye por la de «República».

Además se convino en la disolución de la Guardia municipal, sustituyéndola con otro cuerpo análogo, que se denominará Guardia nacional. El cuerpo actual de policía será también disuelto, creándose en cambio otro de policía cívica.

Se autorizó el pago de los haberes a los funcionarios públicos y de lo que se adeudaba hasta fin de setiembre próximo pasado.

Los ministros acordaron suprimir la antigua forma del juramento que prestaban los funcionarios públicos, sustituyéndola por otra concebida en los siguientes términos: «Declaro por mi honor que cumpliré fielmente los deberes de mi cargo.»

Se acordó también que los altos cargos se denominen del siguiente modo: Procurador general de la República, delegado del procurador general y subdelegado.

En el Consejo se dió cuenta de haberse recibido comunicaciones oficiales de todas las colonias participando que se había proclamado en ellas la República en medio

del mayor entusiasmo. También se dió cuenta de comunicaciones anunciando la proclamación de la República en todas las provincias portuguesas.

El jefe del Gobierno manifestó que había recibido un despacho del Brasil diciendo que en Trómpoli se había reunido la Asamblea de Río Janeiro y que se había levantado la sesión en señal de regocijo por haber sido proclamada la República portuguesa.

Nuevos despachos de Lisboa dicen que en el **Diario del Gobierno** se publica un decreto poniendo en vigor la expulsión de las Ordenes religiosas y otro cambiando la denominación de los ministerios. Estos se llamarán: del Interior, Justicia, Guerra, Hacienda, Marina, Colonias, Negocios y Fomento.

También se acordó realizar en breve la descentralización administrativa, y que el gobierno visite los campos de la revolución para saludar a los héroes de la República.

Los ministros se enteraron de una comunicación de la Legación de París, anunciando que Francia reconocerá la República apenas se le remita la correspondiente Nota diplomática.

Contra el clero
En el momento en que el patriarca de Lisboa se dirige a la estación acompañado de dos religiosos, fueron presos los tres por orden del ministro de Justicia. Conducidos al cuartel general, el Cardenal protestó de la prisión, alegando ser par del reino. Al amanecer, después de comprobarse la identidad del parpuroado, se les permitió marchar a Leisva. Antes le visitó el ministro de Justicia, declarando el Cardenal, bajo palabra de honor, que reconocía la República y admitía la expulsión de las Ordenes religiosas y prometía retirarse a su casa. También dicen que se han recibido noticias comunicando que el Obispo de Beja se ha refugiado en España.

En el convento de Franciscanas se encontraron 121 Hermanas de la Caridad. La fuerza pública las condujo custodiadas al gobierno civil. El convento de las Franciscanas quedó desalojado, y 79 niños y niñas que habían vivido allí al cuidado de las religiosas, por ser huérfanos de padre y madre, han quedado desamparados.

Han sido registrados los conventos de los Santos y Santa Catalina, donde se repitieron las agresiones.

Se detuvieron algunas monjas, por recaer sospechas de que habían disparado sobre los revolucionarios.

En el convento de las Huelgas se verificó también un minucioso registro, encontrándose una galería subterránea que se extendía hasta la galería de las Franciscanas. La galería central de este subterráneo pasa por debajo del edificio donde están las Cortes. A pesar de las severas medidas dictadas por el Gobierno, no ha podido evitarse que el populacho entrase en el convento, destruyendo imágenes de gran valor.

Ayer mañana fueron reconocidos dos frailes que iban de seglares, y el populacho les siguió, pidiendo que les dieran muerte. Las tropas los condujeron al Gobierno civil.

Se asegura que no fué en el convento de los jesuitas de Lisboa desde donde se arrojaron bombas de dinamita contra los republicanos y las tropas, sino que fué desde un convento de educandas.

Sábase que hay detenidos 51 jesuitas, uno de los cuales fué preso al intentar salir de Lisboa disfrazado de artillero, con bigote negro.

Tranquilidad
En Badajoz se saben nuevas noticias de Lisboa por un testigo presencial llegado ayer que hizo el viaje desde Lisboa en el primer tren que salió después de la interrupción de las vías férreas.

Dice el testigo que, a pesar de haberse asegurado las comunicaciones férreas, no quedarían libres hasta la próxima semana, que los ofrecimientos hechos por los republicanos a los obreros, han sido el motivo de abreviar las obras.

Ayer reinaba en Lisboa una completa tranquilidad. Las calles ofrecían el aspecto ordinario, siendo la animación como de costumbre. Los comercios tenían abiertas las puertas y en los Bancos se hacían las operaciones de costumbre.

Además, el Gobierno ha dado las oportunas órdenes para que sean reparados inmediatamente los edificios de la monarquía que destruyeron los revolucionarios.

Lo que dice el Gallo
Los periodistas han entrevistado al espada Gallito, que fué testigo de los sucesos desarrollados en Lisboa.

Hospedábase Gallito, con su cuadrilla, en el hotel de la Plaza del Rocio, en cuyo sitio fué más sangrienta la lucha.

Al estallar las primeras granadas sospechó Gallito que había comenzado la revolución, pero el banderillero Blanquito le dijo que eran salvas que se hacían en honor de la Virgen del Rosario.

Pocos momentos después quedaron bloqueados y se trabó sangriento combate.

Se veía caer infinidad de soldados, que disparaban tendidos en el suelo, mientras los cañones, apostados en las esquinas, hacían continuos disparos. A los heridos los retiraban rápidamente de aquella hoguera, y cuando más valientes y decididos defendían sus puestos los leales al rey, con más furia los atacaban los republicanos sublevados.

Así pasó toda la noche, y serían las ocho de la siguiente mañana cuando los defensores de la plaza se rindieron a los sublevados, viéndose entonces llegar toda la marinería de guerra con sus Mausers en una mano y las gorras en la otra. ¡Viva la República!, gritaron millares de soldados entusiasmados, y rápidamente se vió llegar a infinitos paisanos que repetían frenéticos, el grito.

En la empeñada lucha de que antes se habla no tomaron parte los paisanos que

ocupaban los puntos estratégicos más altos de la población.

Cuando la marinería y fuerzas de línea se situaron en la plaza, un soldado de los sublevados y otro de los rendidos cogieron por sus extremos una sábana blanca y la enarbolaron en señal de paz.

La alegría que entonces se produjo en la plaza fué enorme, sensacional. Todos los balcones se llenaron de gente, y de todos los lados partían vivas.

El fuego causó daños terribles; la mortandad fué espantosa.

Terminado el drama, quedaba para nosotros un problema: salir de Lisboa.

Y esto no podíamos hacerlo hasta el viernes por la mañana. Los días anteriores estuvimos en la capital aislados por completo. No recibimos ni una sola carta ni despacho telegráfico alguno. El deseo de tranquilizar a nuestras familias era grande, pero no pudimos conseguirlo por ningún conducto.

Blanquito hizo frecuentes visitas a Telégrafos y Correos, y todas inútiles.

La empresa de la plaza me aseguró que el domingo (ayer) se celebraría corrida y que contaba conmigo; pero yo ansiaba verme en tierra española, lejos de aquella lucha horrible, que ha quedado grabada en mi imaginación para muchísimo tiempo.

—Ha sido la corrida más difícil que he visto en mi vida—terminó diciendo el simpático espada.

Cómo salieron los reyes de Portugal
Se conocen más detalles de la salida de los reyes de Lisboa.

El rey D. Manuel salió con lo puesto, tanto, que un palatino le dió una caja de pañuelos y le compró tabaco porque no llevaba un céntimo.

Por todo equipaje, la familia real llevaba tres maletas. Llegaron D. Manuel, doña Amelia y doña Pia a la playa con dos palatinos, tres servidores y una escolta de 66 soldados, siendo recibidos sólo por 40 personas. En la playa apretujábase una multitud enorme con curiosidad silenciosa.

Doña Amelia llevaba un rosario arrojado en la muñeca, caminando con tristeza, pero ativa y desdenosa, y viendo con indiferencia a las gentes, exclamó: «¡Qué horror, nunca pensé que los portugueses procedieran así conmigo! ¡Si no hubiese muerto quien yo sé, no pasaría lo que pasa!»

La reina Pia moviase nerviosa y maquiñalmente, en un estado de inconsciencia que movía a lástima.

D. Manuel subió al yate apoyado en el brazo de un remero. Fué recibido por el infante D. Alfonso. En el último bulto que fué embarcado en el yate, iban varios paquetes de café y unas docenas de bollos.

Los remeros que condujeron al yate a los fugitivos, recibieron 400 reis de gratificación.

La reina Amelia iba de pie, y cuando se internó la barca en el mar, perdió el equilibrio, cayendo de espaldas.

Se cuenta que cuando se unieron los rasos prefirió palabrarse a hijo se abrazaron tolo por tí, que has servido a los reyes.

Después ante el alcalde dijo: «Estoy tranquilo. Solo me he preocupado del bienestar de la nación; no me remuerde la conciencia. Espero confiadamente el fallo de la Historia y el curso de los acontecimientos.»

Después, al retirarse a descansar, dirigiéndose a los servidores, les dijo: «Tengan buenas noches y descanse en su cuidado. La Paraisma Concepción, mi Patrona, velará por nosotros y nos amparará.»

Los reyes en Gibraltar
De Gibraltar dicen que a bordo del yate *Amelia* domina la impresión de que el rey Manuel volverá pronto a Portugal. Los Bancos de esta plaza han abierto créditos a nombre del monarca portugués.

El cónsul de Italia entregó a la reina Pia un largo despacho del rey de Italia.

Las autoridades inglesas prodigan a la familia real por gruesa toda clase de atenciones. Toda la familia desembarcó, hospedándose en el palacio del gobernador.

A las doce de la mañana la familia real, acompañada de las autoridades y escoltada por numerosos público, oyó misa en la iglesia católica de Santa María Coronada.

En el momento del desembarco la tripulación del yate regió dió entusiastas vivas a los reyes, y el gentío les ovacionó incesantemente hasta la iglesia.

Al dirigirse en coche a la iglesia católica les seguían los carruajes del gobernador y otros de su séquito. Un gran gentío había en el tránsito.

En la puerta de la iglesia les recibieron los sacerdotes y el almirante inglés. Los reyes ocuparon asientos en el altar mayor.

Antes de desembarcar, los tripulantes le besaron la mano a doña María Pia.

A la salida del templo fueron al palacio del gobernador, donde toda la familia real tomó un *lunch*, quedando alojada en dicho palacio, en el que se han reforzado las guardias, prestando además servicio un régimen de policía. Son verdaderamente extraordinarias las precauciones adoptadas.

Los reyes permanecerán en Gibraltar varios días, y después de doña Amelia y don Manuel se trasladarán a Sevilla, estableciéndose en la finca que la familia de Orleans tiene en Villamanrique. El infante D. Alfonso y la reina Pia se trasladarán a Italia, viviendo con los duques de Aosta.

Ayer arriaron los buques de guerra ingleses el pabellón real portugués que ondeaba en los palos mayores, prorrumpiendo en amargo llanto la reina doña Amelia al ver desmenuarse su bandera. El espectáculo fué imponente y tristísimo. El rey Manuel también está abatidísimo.

Sevilla.—Circulan rumores de que se hacen gestiones acerca del Arzobispo para la adquisición del palacio de San Telmo para que sirva de residencia a la reina Amelia. Este edificio lo cedió una abuela suya para Seminario. La reina Amelia se ha comprometido a construir otro.

París.—The Herald asegura que la familia real portuguesa tiene 260 millones de francos depositados en Inglaterra.

De Madrid
El jefe del Gobierno Sr. Canalejas ha dicho que en la madrugada de ayer recibió un despacho de Lisboa, fechado el día 5 del actual, firmado por D. Teófilo Braga, notificando la proclamación de la República en Portugal y la constitución del gobierno provisional. El referido despacho está redactado en los mismos términos que el recibido por otros gobiernos.

El Sr. Canalejas ha dicho que se ha recibido el despacho con gran retraso, a cau-

sa del estado de las líneas telegráficas en Portugal y de la gran aglomeración de servicio.

Ha desmentido que D. Manuel II hubiera marchado a Lisboa, como aseguró un periódico, diciendo que quien marchó a dicha capital fué parte de la servidumbre real, y que otra parte de ella ha marchado a Villamanrique.

El viaje de los reyes

Anteanoche se reunió en el Gobierno civil, y presidida por el Sr. Moreno, la comisión ejecutiva organizadora del programa de festejos reales.

Quedó ultimado el proyecto de programa, que ha sido remitido al señor presidente del Consejo de ministros, al objeto de que lo presente a la sanción de S. M.

La función de gala en el teatro Principal será sustituida por el acto solemne de la clausura del Congreso de la Poesía, que presidirá la reina doña Victoria, y que, al decir de su organizador el Sr. Miguel de Val, resultará una fiesta por todo extremo brillante.

De los restantes festejos ya dimos un avance, y a lo indicado tenemos que añadir que es posible se celebre un banquete de alcaldes de la provincia y presidirá sus majestades.

Respecto a la fecha en que realizarán los monarcas su viaje a Valencia, nos ha manifestado el señor Gobernador que aún no se ha fijado oficialmente, y en lo que indica un telegrama de la corte debe haber error de transmisión.

Tan pronto como el Sr. Moreno conozca la fecha la comunicará sin pérdida de momento al público.

Noticias militares

Ha sido destinado al regimiento de Mallorca nuestro querido amigo el comandante D. Gregorio Lleó Silvestre.

—Ha sido destinado a esta subinspección el oficial del cuerpo de oficinas militares D. Emilio Barroso Crespo.

—Mañana emprenderán la marcha de regreso a Valencia las fuerzas del regimiento de Guadalajara, que ha estado ejecutando ejercicios de prácticas en Llobregat y Catadau.

Las tropas pernoctarán en Torrente, en donde se les dispensará un cariñoso recibimiento.

El miércoles llegará a Valencia dicho regimiento.

—Es casi seguro que el miércoles regresará a Valencia el Capitán general señor conde del Serrallo.

—Esta mañana el regimiento de Mallorca, al mando del teniente coronel Sr. Pezreya, ha estado en el campamento de Paterna practicando ejercicios.

Información municipal

Ayer por la tarde se hizo cargo de la Alcaldía el Sr. Ibáñez Rizo, cesando en el desempeño de la misma el teniente de alcalde Sr. Bort.

Mejora utilísima
La única casa que queda en pie en la calle Mayor del Grao, fuera de línea, formando una rinconada antiestética, es la antigua casa consistorial, situada frente a la puerta principal de la iglesia.

Se daba, pues, el caso de que el ayuntamiento, que tanto interés y celo demostró en acometer una mejora de tanta importancia, cual es el ensanche de aquella vía, arteria única de Valencia al puerto, quedase estancado ante un edificio de su propiedad.

Los obstáculos que al derribo se oponían han sido removidos con constancia de benedictino por el concejal Sr. Soler y hoy ha firmado el Alcalde la orden para que desaparezca la casa mencionada.

Con ello quedará completado el ensanche de la calle Mayor del Grao.

El directo a Madrid
Reclamado por asuntos profesionales, mañana, en el rápido, saldrá el teniente de alcalde Sr. Valentín para la corte.

Hoy han celebrado extensa conferencia los Sres. Ibáñez Rizo y Valentín acerca del ferrocarril directo y han acordado que aquel, aprovechando su estancia en Madrid, facilite el camino a la comisión del Ayuntamiento que saldrá en breve para la capital de España, con el fin de gestionar este asunto.

Nosotros nos hemos permitido preguntar al Alcalde su criterio respecto de tan importante cuestión.

El Sr. Ibáñez Rizo nos ha dicho que como Alcalde no tenía ninguno, dejándolo todo a la iniciativa del Ayuntamiento.

Sin embargo, opinaba que la Corporación optará por la neutralidad entre los dos proyectos presentados.

En efecto; Valencia lo que quiere es ferrocarril y que éste se construya por el trayecto más corto.

La Sncursal del Banco
Hablando esta mañana el Sr. Ibáñez Rizo con los periodistas acerca de la necesidad de no dejar dormir este asunto, nos ha dicho:

«Es una cuestión esta, como ustedes saben, que no depende del Gobierno, sino del Banco. Este mostróse conforme en construir Sncursales, siempre que el Gobierno diese una ley regulando las relaciones del Estado con el Banco, y en ella se le computase el valor de los inmuebles que posea.

Respecto al primer extremo, me consta que ya está acordado entre el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, como me consta también que para presentar esta ley a las Cortes ha puesto el Sr. Canalejas por condición que sea la Sncursal de Valencia la primera que se construya.»

La Casa de Correos
El Sr. Ibáñez Rizo, en su próximo viaje a Madrid, tiene el decidido propósito de gestionar que sea pronto un hecho la construcción de la nueva Casa de Correos, y al efecto espera conseguir se consigne en el próximo presupuesto la cantidad que establece la real orden de concesión.

Los abusos de la Hidro-Eléctrica
Nos ha manifestado esta mañana el señor Ibáñez Rizo que el imponer correctivos a la Sociedad Hidro-Eléctrica por deficiencias en el servicio, no es de la competencia de la Alcaldía sino del Ayuntamiento, y que éste instruye ya un expediente para depurar responsabilidades.

Los solares
El Alcalde ha dispuesto se proceda a limpiar unos solares que posee el Ayuntamiento en la calle de Murillo.

Los consumos
El Sr. Salmón, representante de la Compañía Arrendataria de Consumos, ha dirigido un oficio al Alcalde manifestándole que no le viene bien cumplir el acuerdo del Ayuntamiento destinando un sólo fiato, el del Matadero, para la introducción de despojos.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo llevará a los tribunales por desacato.

El Sr. Ibáñez Rizo ha contestado a este oficio con otro redactado en términos enérgicos, ordenándole que se atenga a lo acordado y que en lo sucesivo emplee tono más respetuoso para dirigirse a la Alcaldía y al Ayuntamiento, pues en otro caso, además de imponerle las multas a que haya lugar, lo

El señor Gobernador no ha autorizado, ni autorizará, ninguna de las manifestaciones proyectadas para colocar coronas o celebrar el aniversario de los que fueron fusilados en Barcelona con motivo de los sucesos que se desarrollaron durante la semana trágica.

En el Palacio Arzobispal se ha recibido de Roma el siguiente despacho telegráfico: «Roma 7, 16-30.—Su Santidad agradece Prelado y numerosos diocesanos reunión católica homenaje, enviando a V. E. primero y a todos con paternal afecto Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.» También el Sr. Ibañez de Lara, que presidió el grandioso mitin católico celebrado en el Jai-Alai, ha recibido otro telegrama concebido en estos términos: «Roma 7, 10-30.—Su Santidad agradece presidente y numerosos asistentes reunión católica frontón Jai-Alai filial homajes, enviando con paternal afecto Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.» Asimismo en Tortosa se ha recibido el siguiente telegrama: «Roma 7, 16-30.—Su Santidad agradece párroco y feligreses distrito Tortosa concurrentes reunión católica, filial homenaje enviando Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

Con motivo de las fiestas que están celebrándose en Gandía, el alcalde de aquella población solicitó del director de la compañía del Norte una rebaja en el precio de los billetes, la cual fué concedida, pero la mayoría de los viajeros que procedentes de Valencia han utilizado los billetes de ida y vuelta se han visto sorprendidos al descubrir los precios en ruta que se hacían uso de estos billetes con rebaja de precio pagarian doble, con arreglo a la tarifa general de la compañía. Para evitar errores y perjuicios al público, sería muy conveniente que el inspector principal, Sr. Lafuente, aclarara bien este asunto y dijera en qué trenes ha de efectuarse el regreso, para que no hubiera torcidas interpretaciones.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha recibido nuevas e importantes remesas en puntillas, bordados y entredos para la presente temporada. Los mejores algodones para medias. Negros indestructibles y colores sólidos.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los vapores *Canalejas*, con 394 pasajeros, de Barcelona; *Vicente La Roca*, con cargo general y pasajeros, para Melilla, y el *Agustín*, que ha sido sometido a las prácticas necesarias por su procedencia de Italia.

«La niña de Cartuchera», interesante escena de la vida militar inglesa, gran éxito del Cine Moderno.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Alberto Molá, 1.748'77 pesetas; D. Pedro López, 734'47; D. Julio A. Biega, 18.274'80; D. José Ferrer, 4.516'77; D. José Rodríguez, 3.044'72; D. Francisco Llisterri, 958'52; D. Pedro Gallana, 123'50; D. Ismael Botella, 247'09; D. Emilio Sánchez, 3.189'60; señora viuda de Elias Martínez, 345'80, y D. Ramón Pérez, 124'98.

Los poseedores de carruajes y caballerías de lujo deberán de presentar el 15 al 31 del mes actual, en el domicilio del arrendatario, sito en la calle de Jerusalem, núm. 11, principal, las declaraciones positivas para la formación del padrón del año 1911.

Con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para elección de un diputado provincial por el distrito de Sueca-Gandía, se reunió ayer la Junta provincial del Censo. Fué proclamado diputado con arreglo a lo que dispone el art. 29 de la Ley de 1901.

El Sr. Ibañez Rizo regresó ayer de Castellón, en cuya Audiencia ha actuado como acusador privado en una causa por asesinato y robo cometido en la persona de un tratante en caballerías en los alrededores de Albuñol.

El triunfo obtenido por el Sr. Ibañez Rizo ha sido completo, recibiendo muchas felicitaciones por ello de distinguidas personalidades de la vecina capital.

A pesar del fuerte aguacero que el sábado al anochecer cayó en Valencia, los amigos de las fiestas tradicionales no suprimieron la visita a las confiterías, propia de la víspera de San Dionisio, viéndose muy favorecido el establecimiento de don Eugenio Burriel, del que nos ocupamos ayer, y que llamó poderosamente la atención del público.

También hicieron los consumidores gran acopio de dulces en la fábrica de D. Francisco León, en la calle de la Paz, y del señor Monmeneu, en la de Sagunto.

Esta mañana ha dado principio en el Paraninfo de la Universidad el primer ejercicio de las oposiciones a las escuelas de niñas.

Mañana, a las nueve, continuará dicho ejercicio.

A disposición de su dueño está depositada en el negociado de Guardia municipal una cantidad de dinero encontrada en las calles de la ciudad.

Procedentes del Manicomio de San Baudilio de Llobregat han llegado hoy a nuestra ciudad, en el expreso de Barcelona, 39 alienados de la provincia de Castellón, que, según lo estipulado entre nuestra Diputación y la de dicha provincia, han de ingresar en el Manicomio de Valencia.

Ha sido nombrado cura regente de Castellón, D. Desiderio Seva Ponsoda.

Pasado mañana, a las seis y media de la tarde, se verificará la apertura del presente curso en el Ateneo Científico.

Según nos manifiesta el jefe de la Central Telefónica Interurbana, Sr. Peruchó, ha quedado abierta al público la estación de Lorca.

El Fofio Gilco-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

No comprar máquinas parlantes sin conocer antes los Gramófonos de la Compañía Francesa del Gramófono en el Salón Cuesta, Droguería de San Antonio, esquina a la calle de la Erquilla, y Bazar Hernández, calle de la Paz.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

En la Escuela Libre de Comercio, que sostiene la Dependencia Mercantil, Campaneros, 18, continúa abierta la matrícula hasta el 15 del actual, que se abrirán las clases. Horas, de 13 a 15 y de 20 a 22.

AYUDANTES OBRAS PUBLICAS.—Preparación ingreso en la Escuela. Esta sección fué creada en 1900 para Ayudantes y Sobrestantes, constando en la Academia los alumnos ingresados. Academia General Preparatoria, Roteris, 16, Director: don M. L. Roda, Ingeniero.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha celebrado una junta administrativa por defraudación a la renta de alcoholes. El fallo ha sido condenatorio.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los dependientes del ramo de ultramarinos celebraron anoche una velada literario-musical en la Unión Ultramarina Colonial, con motivo de la apertura de curso de 1910 a 1911 que sostiene la referida entidad.

El secretario dió lectura a la Memoria del movimiento escolar del pasado curso. A continuación las señoritas María Carrasco, Pepita Illueca, Elena Urios y María Amorós y los Sres. Cervera y Redondo cantaron admirablemente hermosas romanzas, por lo que fueron todos muy aplaudidos.

El Sr. Chover fué felicitudinario por unas preciosas composiciones literarias que recitó. El acto fué presidido por D. Emilio Campos.

El presidente de la junta de Enseñanza, Sr. Carañena, pronunció el discurso-resumen, apremiando en elocuentes párrafos su agradecimiento a los asistentes al acto. La velada resultó agradabilísima, y seguro que los que asistieron guardarán recuerdo de tan hermoso acto.

En el tren-correo de Madrid ha llegado hoy el senador D. Eduardo Berenguer. En el expreso de Barcelona ha salido D. Eugenio Burriel.

Con el vapor *Cabo Espantal*, la empresa naviera Ibarra y compañía inaugurará el nuevo servicio rápido de vapores, que saliendo de aquí todos miércoles, harán las escalas de Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao.

Para más detalles, los consignatarios en esta señoría viuda e hijos de Nogués.

En el tren de Barcelona han llegado esta mañana 60 alienados, que han sido trasladados con la correspondiente vigilancia al Manicomio de Jesús.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde el magistrado de esta Audiencia don Carlos Valcárcel y el relator D. José La Hoz.

Los gorritos de alta novedad, última creación de la moda, están confeccionados con ALGODON SEDA, así como los abrigos y salidas de teatro. LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha puesto a la venta estos algodones a precios inmejorables.

Mañana comienzan las fiestas con que la antigua cofradía de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la parroquia de los Santos Juanes, obsequia a su excelsa Patrona, y además de la solemne Salve a gran orquesta, de que damos noticia en la «Crónica religiosa», de tres a cinco de la tarde, en la terraza de dicha iglesia se repartirán a los pobres que presenten el oportuno bono raciones en especie.

En la Universidad se ha recibido el título de profesor mercantil de D. Eduardo Coñejer.

Ha regresado de su viaje al Norte y extranjero la distinguida señora viuda de D. Francisco Duale con su bellísima hija Pepita e hijo D. Manuel.

A las cinco se ha reunido el Ayuntamiento en conferencia secreta, que continuaba a las 5:20, hora en que abandonamos la Casa Consistorial.



«Cómo podéis prosperar en la vida si no estáis en buena salud? Si no tenéis salud perfecta cuantas cualidades poseáis no os servirán para nada, puesto que os hallaréis en la imposibilidad de hacerlas valer. Empezad por curaros, si queréis abrirnos camino en el mundo. Si sufrís alguna de las numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso; si os halláis atacados de anemia, debilidad general, padecimiento nervioso, dolores de estómago o reumatismo, para recobrar la salud no podéis emplear mejor remedio que las Píldoras Pink. Seguramente que entre las personas que os rodean o entre vuestras relaciones, hay alguien que se ha curado por las Píldoras Pink. Tomadlas a vuestra vez, si es que queréis curaros.»

Dr. J. Mates Casademunt, calle del Cardenal de España, nº 14, 4, Barcelona, curado por las Píldoras Pink, dice: «Yo me creí en el deber de expresar a usted mi agradecimiento por el bien que sus excelentes píldoras me han hecho. Mucho tiempo hacía que me encontraba grandemente débil; tenía constante sensación de fatiga; mi cuerpo me costaba mucho esfuerzo; me extenuaba. Tan grande era mi debilidad que cuando iba por la calle me daban frecuentes vahidos, teniendo que apoyarme en la pared, en cualquier lado, para no caerme. También tenía terribles dolores de cabeza; había perdido el apetito y digería muy mal. En fin, no era ya ni sombra de mí mismo: estaba anorado, sin fuerzas, sin ánimo para nada. Las Píldoras Pink me mejoraron mi estado de una manera sorprendente; a los quince días de tomarlas ya me sentí mucho mejor, más fuerte. Hoy me hallo en plena posesión de mis fuerzas, no me cansa el trabajo y mi salud es excelente.»

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Sucesos

Excesos de anticlericales.—En el poblado de Ruzafa se celebró ayer la procesion en honor a San Miguel, y apenas había recorrido la comitiva unas cuantas calles, le salió al encuentro un grupo de mozalbetes incivilizados, los cuales apedregaron la imagen, causándole algunos desperfectos y destruyendo los faroles del andamio.

Un inspector de la Guardia municipal con individuos a sus órdenes pudo restablecer la tranquilidad.

Herido.—Ayer tarde fué herido el guardia municipal Avelino Herrero Sánchez por un sugeto de malos antecedentes, llamado Francisco Blasco García (s) el Mosa, el cual le produjo al Herrero con un cuchillo una herida en el vientro y otra en el brazo derecho, que le fueron curadas en el dispensario del Puerto.

El agresor fué detenido en Nazaret por una pareja de Seguridad.

Agresión.—Antonio Peñarocha Costo fué agredido ayer tarde en la calle de Pí y Margall por varios sugetos desconocidos, los cuales le produjeron varias escoriaciones en la cara, que le fueron curadas en la casa de Socorro de Ruzafa.

Otra procesion apedreada.—También fué apedreada la procesion que en honor de Nuestra Señora del Rosario se celebró ayer tarde en el poblado de Burjassot. Un grupo de jóvenes, estando la comitiva en la calle, lanzaron varias piedras contra los fieles, hiriendo en la cabeza a un teniente de alcalde de aquel ayuntamiento. El autor de la lesion fué detenido y entregado al juez municipal de Burjassot.

Hombre quemado.—Anoche, en las fiestas que se celebraron en el camino honrado del Grao, un vecino del mismo que iba en la procesion disparando cohetes, tuvo la desgracia de que se le quemara un paquete de explosivos que llevaba en el lado izquierdo del pecho y vientro.

Fuó curado de primera intencion en la casa de Socorro de la Glorieta y luego trasladado a su domicilio.

Se llama el desgraciado Fernando Contell Ballester, de 23 años.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Robo.—Encontrándose durmiendo el vecino de Catarroja Manuel Jiménez Paulino, dos carreteros llamados Miguel Puchol Sanemétrio y Salvador Peris Taves le robaron una cantidad, que gastaron atrevidamente en Valencia.

Han sido detenidos por la Guardia civil y un sugeto llamado Vicente Sánchez Mateu ha hurtado de un campo de Chirivella 26 plantas de remolacha. Ha sido detenido.

Tormenta.—El alcalde de Domeño ha dado parte al señor Gobernador de que en la noche del sábado descargó en aquel término una fuerte tormenta, acompañada de un horroroso pedrisco, que ha arrasado por completo los campos.

Añade que la miseria es espantosa y que hoy se reuniría el ayuntamiento para buscar medios de socorrer a los pobres.

También el alcalde de Casinos participa que en la misma noche las cosechas de aquel término fueron destruidas por el granizo y el agua, que era torrencial.

En la calle del Arzobispo se hundió una bodega en la que había cuatro hombres, que resultaron heridos, leves, por fortuna.

Riña.—En el café de D. Felipe García, de Bétera, cuestionaron ayer Miguel Dato Esteban (a) Carretero y José Tormes Aparicio.

Dato hizo un disparo de revólver, chamuscando la piel del brazo derecho de Tormes, y éste, con un cuchillo, causó una herida leve a su contrincante, en el brazo derecho.

Ambos fueron detenidos por la Guardia civil y trasladados a la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy: Gregorio Farinés Fernández, de 54 años, de un esguince en el pié izquierdo, y Vicente Clemente Solaz, de 23 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Tribunales

Revisión.—El sábado a las ocho de la noche terminó el proceso seguido contra José Jordá Aranda por muerte de Salvador Carón, vecino de Alcedia de Carlet.

El fallo del Jurado fué absolutorio, y el acusador privado D. Eduardo Alvarez Orsio, considerándolo injusto, pidió la revocación de la causa por nuevo Jurado, acordando así el tribunal de Derrochó.

Un padre modelo.—Constantino López, vecino de Alberique, sostenía relaciones ilícitas con una individuo llamada Elisa Tortosa Aznar (a) Teixidora, quien continuamente estaba instigando a su amante a que maltratara a su mujer e hijos, cosa que éste sin grandes esfuerzos realizaba, dando frecuentes escándalos y espectáculos poco edificantes, que merecían las censuras de toda la población.

El día 23 de marzo se presentó en casa Constantino López y dió una gran paliza a su mujer, dejándola sin sentido. Poco después regresaba del trabajo el hijo Antonio Lorenzo López, y al ver a su madre en aquel estado y a la Teixidora que en són de moza pasaba por la puerta, cogió una escopeta e hizo un disparo, matando a la causante de las desgracias que ocurrían en su casa.

Hoy ha comenzado este juicio en la sección primera, y durante la prueba practicada se ha demostrado de una manera evidente que el matador de la amiga de su padre es un muchacho de muy buenos antecedentes, trabajador y queridísimo en el pueblo por su conducta moral tanto pública como privada.

Deféndelo D. Juan Barral, que considera el hecho como un delito de homicidio por imprudencia temeraria, por entender que el tiro se escapó al querer la madre del procesado arrebatarle la escopeta.

Falsedad.—El jurado de la capital se ha constituido en la Sala segunda para ver y fallar la causa sobre falsedad en documentos públicos, instruida contra Manuel García Artés y tres más, a quienes defende D. Buenaventura Guillén Engo y don José Redondo.

Representa a la acusación privada don Vicente Giner.

Sala de lo civil.—Se ha visto en esta Sala un incidente y una apelación. En el primero han informado D. Ramón Puig Torralva y D. Joaquín Ivancos, y en la segunda D. Vicente Chabás y D. Antonio Gárnelo.

Teatros y artistas

PRINCESA.—Con un lleno completo hizo en la noche del sábado su debut la compañía de ópera anunciada, de la que forman parte elementos valiosos, algunos de ellos sancionados por el público valenciano con sus aplausos.

Contra la opinión de algunos, este género de espectáculo no se despegó del marco de este teatro; antes al contrario, parece lugar adecuado por el gran parecido que ofrece con el Principal.

LA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO A. E. G.

Según análisis comparativo, hecho por el Ingeniero de la Sociedad Eléctrica del Mediodía de Madrid y publicado en la importante Revista técnica *La Energía Eléctrica* es la mejor.

Ensayos hechos con 10 lámparas		
Duración en horas	Fundidas después de las 1.000 horas	
A. E. G.	2.446	0
Osram	2.050	1
Z.	1.955	1
Waringhouse.	1.701	1
Phillips.	1.512	3
Metal.	1.181	8

La lámpara de filamento metálico A. E. G. se vende en los principales establecimientos del ramo eléctrico y en el Almacén de la Sucursal de la A. E. G. THOMSON-HOUSTON IBERICA (SOCIEDAD ANONIMA) EN VALENCIA, CALLE DE COLON, 18.

(CORREOS-APARTADO NÚM. 391.)
VENTAS de Contadores, Arcos Voltáicos, Ventiladores, Alambres y cables aislados de alta y baja tensión, Aparatos de medida, Tubos aislantes, Lámparas incandescentes, Material pequeño para instalaciones particulares, etc., etc.

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias AGUAS ARTIFICIALES con nombres de fuentes, QUE NO SON FUENTES, sino marcas de fábrica, y en las etiquetas de sus botellas dicen, o pretenden decir, que proceden de Caudas de Mata y algunos hasta dicen (bajo la protección del Gobierno) para sorprender a los compradores.—No confundirlos con las acreditadas aguas, MINERO MEDICINALES NATURALES de VICHY CATALAN de Caudas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y por eso están bajo la protección del Gobierno, que solo se expiden del manantial embottelladas y por eso están llevan los distintivos con el nombre de Sociedad Anónima VICHY CATALAN.

De venta en todas partes.—Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entrepuerto.

Dulce de membrillos y jaleas de frutas

ESPECIALIDAD DE LA CASA MONMENEU
Fundada en 1879

Esta antigua y acreditada casa anuncia al comercio y a los grandes consumidores, que continuando la elaboración de DULCE DE MEMBRILLOS Y JALEAS DE FRUTAS en la segunda quinena del mes actual, juzga ahora momento oportuno para formular encargos y contratos cantidades de importancia, puesto que cumplidos los compromisos de la casa con sus clientes de provincias y ultramar, reserva el resto para el público gustosa de que disfrute las ventajas que indudablemente reporta una esmerada y cuantiosa producción.

Pídase precio y examínese clase antes de proveerse.
Calle de Sagunto, 45.—Valencia

CANCER

ULCERACIONES MALIGNAS. TUMORES RES (Especialmente de la MATRIZ).
TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO POR la ELECTRO COAGULACION TERMICA (Método del Dr. Doyen de París).
la FULGURACION ELECTRICA (Método del Dr. Keating Fitz de Marilla).
la Cirujía ELECTRO-IONICA (Método del Dr. Massey de Harlefla).
y los RAYOS X FILTRADOS (Método del Dr. Bordier).

Instituto de Medicina Física, Dr. C. GALATAYUD, Cirilo Amorós, 31 (Chafarín Pizarro, junto al teatro)

baritonos. La espectación hallábase concentrada en el joven tenor Sr. Lázaro, el militar artista que viene a las escenas en condiciones ventajosísimas. Posee excelente voz, de timbre simpático; la emite con soltura, y en los agudos especialmente brilla esplendorosa, sin manchas de ninguna clase.

Como no pretendemos exajerar la nota, diremos que el joven tenor le falta soltura en escena y el acento propio en cada situación, cosa, naturalmente, que irá adquiriendo a medida que transcurra el tiempo. La impresión que produjo en el público fué excelente. Otvno grandes aplausos y el «Espíto gentil», hubo de repetirlo a instancias de la concurrencia.

Fuó noche de sorpresas; cuando el público creía acudir al teatro para oír a un artista tropezó con tres; la señora Galán (que hizo una Leonora discreta) y el señor Molina, baritono dotado de admirables dotes y que en una sola noche se abrió paso siendo acatado por todos.

La orquesta solo elogios merece; realizó una labor admirable; lo mismo que los coros, y la concurrencia salió satisfecha del espectáculo.

Anoche se cantó la ópera *Aida*, debutando en ella la tiplé señorita Clara, el tenor Sr. Valls y el baritono Sr. Ravero. Todos ellos tuvieron un excelente acogida y las ovaciones sucesivas se prolongaron.

Esta noche no habrá función para proporcionar descanso a los artistas.

APOLO.—La empresa, deferente con el público que concurre a las matinales de moda, para la de mañana ha conseguido que la compañía de ópera que actúa en la Princesa, represente la hermosa obra *La Favorita*, en la que hace una verdadera creación el notable tenor Hipólito Lázaro, secundado por los aplaudidos artistas señora Galán y Sres. Molina y Vitorio. Registrar los mismos precios que por la noche, 5 pesetas, palco, 10 pesetas; butaca, 2, y 65 céntimos la entrada general, impuesto incluido.

Negocios--Dinero

Gestión de asuntos administrativos.
8.—admiten abonos.
Cerrajerías, 6, 2º, de 9 a 1, 4 y 7.

TEATRO APOLO

Mañana martes
—TARDE a las 5—
Gran Matinée Moda Extraordinaria
Opera Italiana

LA FAVORITA

Creación del tenor HIPOLITO LAZARO
Galán — Melina — Vitorio
— NOCHE 8'45 —
Sangre moza
La Alegría del Batallón

EL GLOBO DIRIGIBLE

EL POETA DE LA VIDA
Precios tarde y noche
Palco, 10 ptas.; butaca, 2 ptas.; entrada, 0'65 (Impuesto incluido)

Sección de espectáculos

Funciones para mañana
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 8'45.—*Aida*.
TEATRO RUZAF.—Por la tarde a las 6'30, Ver las 8'45.—*La gente seria*.—Alma de Dios.—*Car-*

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 5.—*Gran Matinée* extraordinario de Moda.—*Opera Italiana*.—Por la noche a las 8'45.—*Sangre moza*.—*La Alegría del batallón*.—*El Globo dirigible*.—*El poeta de la vida*.
SALON ROYAL.—Ses. Vicente, 106.—Por la tarde a las 6 Las amapolas.—A las 7 Debut de la tiplé dramática Rafaela Treviño. *El Maño* (espalomas)—A las 10'30 (especial) *El Maño* y *La*

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Germán, obispo y mártir; Anastasio, mártir, y Plácida, virgen. CUARANTA HORAS.—Concluyen en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Marchall nes; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. ANUNCIAION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar. ORATE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

Don Santiago García y Jiménez

(Q. E. P. D.)
que falleció el 11 octubre de 1897

Su hijo, nietos, nietas polísticas y biznietos, suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Avisos de corporaciones

A LOS CAZADORES

El domingo 16 del actual, tendrá lugar en el teatro de la Paz de esta ciudad, la subasta de las repelzas de los cotos de tiradas de aves acuáticas de las partidas de Calderería y Basal y Corcheola, Cavall y Malvinar de este término.

Lo que se pone en conocimiento de los aficionados a este sport, advirtiéndoles que esta Alcaidía tomará todas aquellas medidas que crea necesarias encaminadas a mantener el mayor orden dentro del coto.

Sueca a 10 de octubre 1910.—El Alcalde, Pedro J. Serrano.

Necesitando adquirir el 8º Regimiento Montado las prendas que a continuación se expresan, se avisa a los señores contratistas que hasta el 19 del corriente, se admitirán en la oficina de Mayoría del mismo los modelos y tonos de precio que tengan a bien remitir, teniendo en cuenta que estos últimos no deberán exceder de lo que previenen las disposiciones vigentes:

PRENDAS	
Guerreras paño.	300
Pantalones paño.	400
Gorros de paño.	200
Chalecos de abrigo.	800
Camisas.	800
Calzoncillos.	800
Pañuelos.	800
Tornallas.	800
Cintas algodón.	800
Guantes estambre.	200
Zapatos.	800
Vasos.	800
Cucharas.	800
Trabillas con botones.	800
Centidores.	800
Bolsas aseo.	800
Gorros de tela.	200
Guantes.	200
Trages de asistente completos.	800
Pantalones para id.	800

Valencia 10 octubre 1910.—El comandante mayor, Arturo Martín.

ALFOMBRAS LUIS AMADOR

San Vicente, 8, 10 y 12
Atención

Se venden grandes y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado a la entrada de un callejón nuevo de Burjassot, 14. También hay un quina y cubera de vapor; para más detalles, calle Salsá, 9, entrepuerto, derecha, de mañana a siete tarde.

Academia Vigil

Preparación completa para carreras civiles y militares.
Secciones de Derecho y Letras, a cargo del Letrado D. Cristóbal Ferrer.
Plaza del Horno de San Nicolás, 1, 2º

La Exposición Nacional EN VALENCIA

El día de ayer A medida que se acerca el día de la clausura de la Exposición aumenta la concurrencia de la misma. Ayer fué para el Certamen un día verdaderamente extraordinario, pues fué visitado por extraordinariamente lleno en la primera sesión y hubo de organizarse otra al anochecer, habiendo estado también favorecida por numeroso público.

Telegramas oficiales

El presidente del Consejo superior de Sanidad ha dirigido al señor Alcalde el siguiente telegrama: «Por acuerdo del Consejo superior sirva V. E. así como el inspector del puerto, hacer saber por todos los medios a su alcance, incluso en la prensa, a los emigrantes que pretendan embarcar en buques procedentes de Italia el riesgo que corre de sufrir contagio epidémico cólico, que puede ser llevado en dichos buques en el período de incubación.»

También el Sr. Albiñana, presidente de la Diputación provincial, ha dirigido al Alcalde el siguiente telegrama: «Acompañado de D. Ramón de Castro acabo de celebrar estensa conferencia con el ministro de Fomento, el subdirector de Obras públicas y el jefe de negociado de ferrocarriles, acerca del directo de Madrid a Valencia, conviniéndose de que no cabe acelerar su tramitación más de lo que el Gobierno ha dispuesto, pues a la vez que transcurra el plazo de información, próximo a terminar, se ha nombrado un ponente que emitirá en seguida informe, a fin de que se resuelva en definitiva dentro de este mes. La línea amarilla propuesta por la División, supone solo observaciones que habrá de tener en cuenta en su día el que resulte concesionario; pero no obsta inmediata aprobación proyecto.»

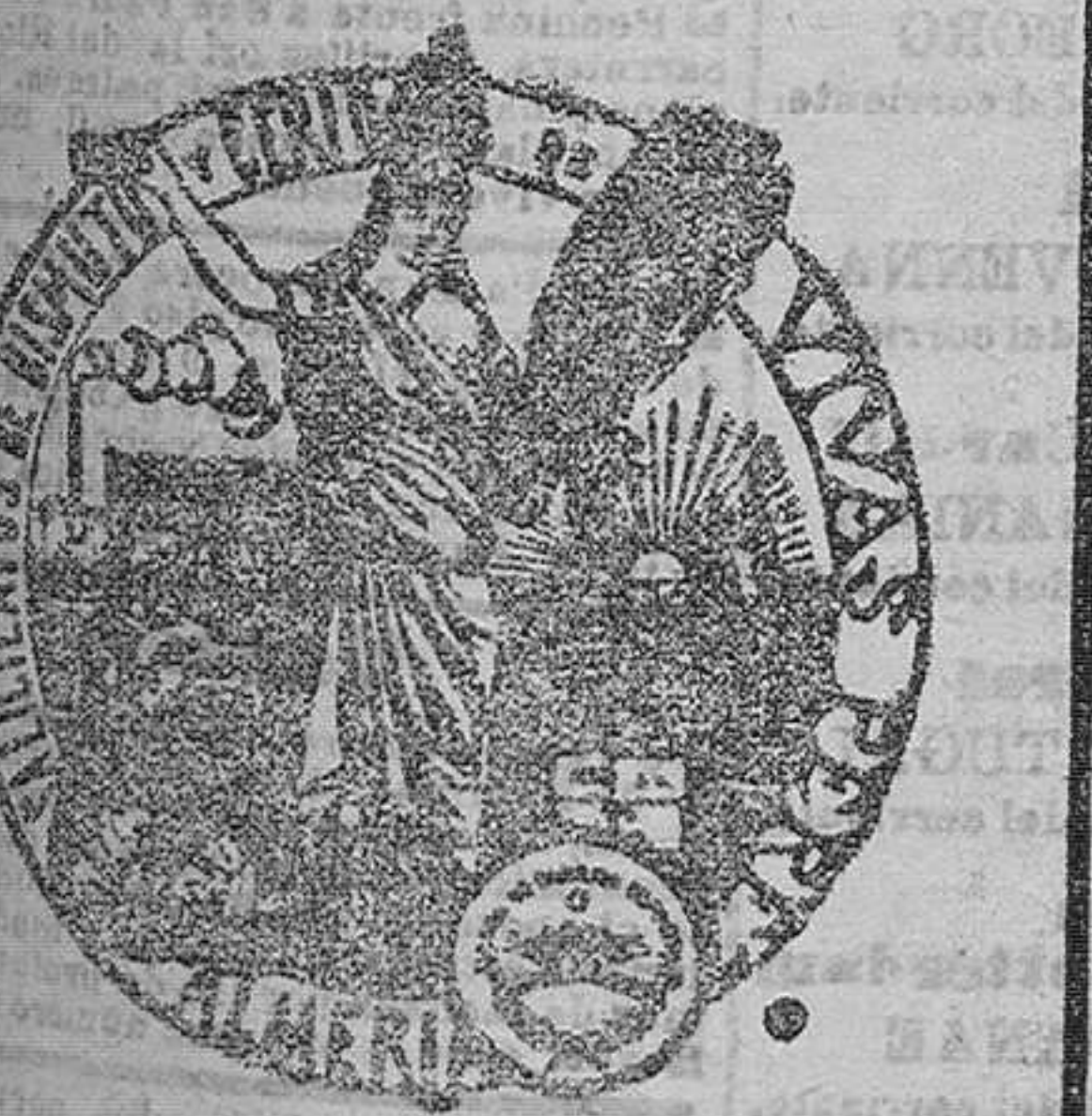
Baselga Legítimas anchoas de Málaga Sombrerería, 10

Teatro de la Princesa

Gran Compañía de Opera Mañana martes 2ª representación de AIDA Por el eminente tenor Sr. Valls Baño - Claverio A las 8'45

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

ADULTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Única infante de la Junta Superior Consultiva de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE ENFERMERAS EN LA CLÍNICA



Única infante de la Junta Superior Consultiva de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE ENFERMERAS EN LA CLÍNICA

Un Remedio que cura Hablando de los polvos Louis Legras que obtuvieron un premio único en la Exp. Univ. de París 1889. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de la tos, catarro, sofocación, la tos de las personas debilitadas y consecuentemente desaparecen enteramente. Se vende en cada caja en farmacias. Depósito en Valencia: García Zaonero, San Vicente, 121.

Agencia Mancheta

El discurso de Canalejas Sobre el discurso pronunciado el sábado por el Sr. Canalejas en el Congreso se han hecho muchos comentarios en círculos y cafés. Dado el discurso tres horas: fué de gran efecto y muy aplaudido en muchas ocasiones por la mayoría entusiasmada. Después de la primera parte, que ya telegrafamos, gristas, descausó breves momentos el orador, y al reanudar su discurso atacó duramente a la conjunción republicano-socialista, lamentando que los republicanos de hoy no tengan las tendencias de Castelar y Balmorán, porque—dijo—los partidos republicanos han cambiado su dirección histórica predicando a diario la revolución, lo cual es agredir—no puede tolerarse, siendo muy presentan a las Cortes de otra manera bien distinta que en los mítines.

Aludiendo a las excitaciones a la huelga general y al atentado personal, dirigió duros ataques a Pablo Iglesias, siendo acogidas sus palabras con estruendosos aplausos de la mayoría. Estimó el Sr. Canalejas que Pablo Iglesias toma la huelga general como juguete que esgrime a cada momento, agregando: «Y los obreros desgraciados, los obreros pobres, le hacen caso y se quedan en la miseria, mientras el apóstol continúa siendo diputado.»

Pablo Iglesias y los republicanos protestaron ruidosamente al oír los ataques del presidente del Consejo. El Sr. Canalejas insistió diciendo: «No puede tolerarse la amenaza de constituirse en huelga general, que, repito, sufren solo los pobres obreros, y ahora ya se ha acabado tanta tiranía. No puede tolerarse la tiranía que ejercen las Sociedades llamadas de resistencia, impidiendo que trabajen los obreros que quieren hacerlo en uso de un perfecto derecho. Deseo que los republicanos aclaren en el Parlamento su actitud, en vez de predicar la revolución a todas horas.»

Declaró que respecto a impuesto de consumos, traerá pronto un proyecto para acabar de una vez con la tiranía de los caudales en el reparto, y que prepara otro proyecto sobre la transformación del impuesto, cosa que no puede hacerse de golpe, como quieren algunos ayuntamientos para arruinar la hacienda municipal, y que vayan los beneficiarios a los escarpadores e intermediarios, sin que los recorra el proletario.

Prepara también un proyecto para abaratar las subvenciones, tratados de comercio, la reforma arancelaria y tratados intelectuales y económicos con las naciones americanas. Respecto a Portugal, dijo que no crea que aquella situación sea amparadora de ciertas propagandas contra la casa agens. Aludió al artículo de El Mundo, referente a la entrevista con el Dr. Esquerdo, en el que se decía, que se preparaba una revolución simultánea en España y Portugal. Ya Melquíades Álvarez—dijo—desautorizó tal artículo, diciendo que las referencias que se le atribuyen al Dr. Esquerdo, deben ser inexactas.

Concluyó el Sr. Canalejas afirmando que cumplirá el programa liberal, y aludiendo a los rumores de la conjura, dijo que si el partido liberal conspira, discrepa ó se divide, caerá en el más grande desprestigio y descrédito. «El partido liberal—añadió—necesita de una gran cohesión, de ensanchar los moldes para marchar rápidamente, afirmando cada paso.» El párrafo final, excitando a los liberales a la unión en pro del cumplimiento del programa, fué escuchado con entusiasmo y acogido con delirantes aplausos de la mayoría.

El voto de confianza En la sesión del Congreso, el Sr. Gasset apoyó la proposición firmada por los señores Villanueva, Alvarado, Morote, Suárez Inclán y Ruiz Jiménez, lo cual produjo gran sorpresa, pues ello parece el fin de la conjura. El Sr. Gasset ofreció al Sr. Canalejas la cohesión de los liberales; elogió grandemente el discurso del presidente del Consejo, y propuso al Congreso acordase haber oído con gusto las declaraciones liberales del Sr. Canalejas. Mientras hablaba el señor Gasset, se hicieron en la Cámara muchos comentarios, estimándose por algunos que la unión de los Sres. Moret y Canalejas es un hecho, y suponiendo otros que el Sr. Moret se ha quedado solo.

El Sr. Dato habló después, felicitándose de la unión de los liberales, y añadiendo que los conservadores desean esa unión para que el partido liberal sea fuerte y disciplinado. Añadió, que si la proposición del Sr. Gasset significaba el fin del debate, no podía la minoría conservadora aceptarla, pues los conservadores tienen el deber de discutir varios puntos del discurso del Sr. Canalejas. En el mismo sentido expresáronse los Sres. Salvatella y Azcarate, estimando que la proposición del Sr. Gasset era cuestión de familias.

El Sr. Canalejas agradeció la proposición, manifestando que si alguna discrepancia surge en el partido liberal, debe resolverse, condescendiendo todos en aras del interés de la patria y del partido. En el momento de votarse la proposición, las minorías abandonaron el salón, siendo aprobada por 147 votos. La impresión general es que la del sábado fué una buena tarde para el Sr. Canalejas y de que parece por lo menos dominada la conjura.

Los que se dedican a lanzar predicciones dicen que pronto será el Sr. Moret presidente del Congreso, pero esto no deja de ser un rumor optimista. El Sr. Canalejas mostró gran empeño, en la parte de su discurso dedicada a la cuestión religiosa, en demostrar que el Sr. Cánovas interpretaba el art. 11 de la Constitución en sentido de la libertad de cultos, por lo cual los carlistas injuriaríanle como ahora hacen con él. También afirmó que el Vaticano tenía concedida a los revolucionarios de Setiembre la misma libertad de cultos que luego defendió el Sr. Cánovas. Madrid 10, 14-30. La prensa El País.—Espera mucho de la ejemplaridad de la revolución, y añade: «Para todas se necesita audacia arriba y organización abajo.» El Liberal.—En lugar del artículo de fondo publica una carta del Sr. Vincentí relatando con extensión los pasados sucesos. El Debate.—Se ocupa de los sucesos de Portugal, y dice: «Con republicanos como los de Portugal, preciso es convenir que para tal régimen no nacieron las personas decentes. Allí como aquí, el republicanismo resulta un conglomerado de sectarios. Parece que su sólo programa es la guerra a la Iglesia.» La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Admitiendo la dimisión al gobernador de Zaragoza D. Fernando Wajler. —Nombrando gobernador de Zaragoza

al que lo es de Cáceres D. Alfredo García Bernardo. —Nombrando gobernador de Cáceres a D. Rafael del Nido. —Ampliando hasta el día 15 del actual el plazo para la presentación de proyectos para el ferrocarril de la Corona por Carballo a Corcobión.

De Portugal Badajoz.—Viajeros procedentes de Portugal dicen que anoche fué agredida desde la capilla de las Mercedes una patrulla compuesta de marinos y paisanos. Estos invadieron la capilla, pero el agresor había huido por un subterráneo. El pueblo está escitadoísimo.

Choque de vapores Santander.—A seis millas de Santoña chocaron los vapores Etena y Sinto Camara. El primero fué a pique, y el segundo, con grandes averías, embarrancó en la escollera. En cuanto las repare seguirá su viaje a Bilbao.

Más de Portugal Cádiz.—Ha marchado a Sevilla el provincial de los jesuitas de Lisboa. Viajeros llegados de la capital del vecino reino dicen que embarcó para la colonia portuguesa de Macao el oficial de infantería Sr. Cuello con una misión especial.

De Jerez Jerez.—Ayer, en la procesión del Rosario, algunos concurrentes dieron vivas a la religión y al Papa, que fueron contestados por algunos espectadores con mueras. Los municipales fueron agredidos y acudieron fuerzas de caballería, que tuvieron que sacar los sables porque se intentó arrollarlos. El coronel del regimiento de Alfonso XII evitó un grave conflicto. La benemérita patrulla por la ciudad para evitar nuevos desórdenes.

La emigración Coruña.—Durante la semana del mes actual emigraron a América 334 españoles, y en breve habrá nuevas y enormes expediciones. La emigración aumenta en Galicia de modo aterrador.

Desgracia Almería.—Jugando unos niños a civiles y ladrones, llevando pistolas, uno hizo un disparo, matando al hijo del expresidente de la Diputación D. Manuel Martínez.

De Bilbao Bilbao.—En la plaza de Toros debutaba ayer la cuadrilla de niños madrileños, y se promovió un gran escándalo porque el gobernador prohibió que toreara un niño vestido con traje de luces y el público pidió que el diminuto diestro saliera al redondel.

La mansedumbre del ganado provocó nuevos tumultos, invadiendo el ruedo los espectadores. El gobernador impuso varias multas, incluso de 200 pesetas, al niño madrileño.

Madrid 10, 16-15 Concesión de recompensas Por los servicios prestados en el Patronato para la construcción de casas para obreros en Valencia se han concedido las siguientes recompensas: Encomienda de Alfonso XII, Sr. Fernández Navarro. Gran cruz de Alfonso XIII al canónigo Sr. Garrido.

Encomendas de dicha orden a los señores Giménez (D. A.) y Chavás (D. J.) Encomendas de Isabel la Católica; Señores Aurilio, Agrasot, Prat (D. José), Casanova, Cortina y López Montes. Cruces de Carlos III: Señores marqués de Valero de Palma, D. José Clemente Lamuela, D. Antonio Martorell, D. Federico Doménech, D. Leopoldo Ramírez, D. Constantino Gómez y D. José Montemayor. Encomendas de Isabel la Católica: Señores Hernández, Royo, Rodríguez de Liza (D. J.) y Barona.

Los estudiantes El Sr. Canalejas ha manifestado esta mañana a los periodistas que las hojas publicadas por los estudiantes, tenían el aspecto de una protesta injusta contra el señor Burell. Se ha deshecho el error y todo ha quedado tranquilo.

La situación de la Península El jefe del Gobierno dice que se preocupa en la situación de Barcelona, en cuya capital reina alguna agitación, con motivo de las huelgas. En Sabadell la situación ha mejorado, siendo mayor cada día el número de obreros que reanuda el trabajo. En el resto de la Península no ocurre novedad.

Solo ha habido algún conato de huelga, como el de Palafrugell. En el Riff tampoco ocurre novedad. El Sr. García Aldave ha pedido dinero, y a eso se debe la conferencia telegráfica celebrada con el ministro de Hacienda. Son, por lo tanto, paparruchas las noticias del avance de las tropas en Ceuta y de la toma de Tetuán.

Lo de Portugal Ha dicho el Sr. Canalejas que ninguna nueva noticia oficial tenía de Lisboa. Únicamente el exoficial español señor Robles le había comunicado que el expresidente del Consejo de ministros de la anterior situación había sido herido gravemente por un ministro al disputar con él acerca de los sucesos que se desarrollan en Portugal.

El día del presidente El Sr. Canalejas ha visitado esta mañana los ministerios de Instrucción, Hacienda y Gobernación para enterarse de los asuntos pendientes para enterarse de los asuntos pendientes en ellos. Después de estar en Palacio, conferencian con el rey durante hora y media. A primera hora de la tarde irá al Senado con objeto de asistir al debate sobre la fórmula del juramento.

A las cuatro y media se trasladará al Congreso. El rey Manuel no abdicó Gibraltar.—Circula el rumor de que el rey Manuel no abdicó ni piensa abdicar, ni ha fijado todavía orientaciones de ninguna clase. Mustrase reservado en absoluto. Seguramente fijará su residencia en Inglaterra.

En Palacio El rey ha concedido hoy varias audiencias a militares, entre ellos a los generales Sres. Linares y Ferrer. Nota política Esta mañana celebraron extensa conferencia los Sres. Canalejas y Maura. Después de esta conferencia fué cuando el Sr. Canalejas se trasladó a Palacio. La conducta del Sr. Maura es altamente patristica. De ninguna manera entorpecerá el desenvolvimiento de la política liberal. A ello hállase resuelto en tanto cuanto no se comprometa la manifestación de las opiniones legales y se mantenga el equilibrio de las fuerzas sociales que constituyen la base del régimen constitucional. Como el Sr. Maura se propone intervenir

en el debate político, entonces explanará con más extensión sus propositos. Respecto a la campaña de difamación de los sectarios de Portugal, parece encontrar en España corresponsales, no faltando quien crea que aquí se inventan cosas para justificar las que transmiten desde Lisboa.

Firma de Graoia y Justicia Hoy ha firmado el rey. Una extensa combinación de magistrados que no afecta al territorio de esa Audiencia. Cinco indultos de penas leves. Nombramientos de deanes y maestros-cenales que tampoco afectan a esa archidiócesis.

Más de Portugal Vigo.—Se han recibido de Lisboa las siguientes noticias: Los revolucionarios quemaron azufre para hacer salir de las alcantarillas a los religiosos que en ellas se habían refugiado. Hay 238 religiosas presas. Muchas han abandonado Portugal. La pasada noche hubo ligero tiroteo, que produjo alguna alarma. Siguen las fuerzas del ejército y de paisanos patrullando por las calles. Desde el cuartel de los Paulistas arrojaron algunas bombas. En la plaza del Rocio hay acampados algunos regimientos de infantería y dos de caballería.

Madrid 10, 17-10 Más de Portugal Vigo.—Recíbense nuevas noticias de Lisboa. Muchos generales y personalidades se han adherido a la República. En las Indias portuguesas ha sido proclamada la República. Ha sido nombrado subsecretario de Estado João Chagas. —Se sabe ya definitivamente que el rey Manuel fijará su residencia en Inglaterra. El gobierno español impedirá la entrada de los religiosos procedentes de Portugal.

Al efecto, transmitirá las correspondientes instrucciones a los gobernadores de las provincias fronterizas. Lisboa.—Solo media docena de religiosos serán sometidos a los tribunales, acusados de haber hecho armas contra el ejército. A los restantes se les acompañará a la frontera de España si el Gobierno no se opone a recibirlos. En caso negativo se los trasladará por mar a otros países.

—Se les concederá a los religiosos un plazo prudencial para hacerse láicos. Aumenta la agitación contra los curas. —En la capital reina calma. Improvisanse regocijos con músicas, banderas y banquetes. En los sitios donde hubo luchas se hacen salvos con los mismos cañones que sirvieron para la revolución. Se canta el himno portugués. Ha sido quitado el retrato del rey de las oficinas públicas. Muchos periódicos monárquicos han suspendido su publicación. Otros han acatado la República. Han dimitido sus cargos muchos generales, jefes y altos empleados. El teatro Real se denominará en lo sucesivo del Pueblo.

Se ha creado la nueva guardia municipal. Roma.—El Papa se halla dispuesto a no suspender el nombramiento de Cardenal a favor del Patriarca de Lisboa, aunque se decreta la separación de la Iglesia del Estado. Su Santidad ha enviado instrucciones reservadas al Nuncio y a los Prelados. El Vaticano niega que los religiosos arrojasen bombas sobre los revolucionarios. Lo único que admite es la posibilidad de que disparasen armas en defensa de su vida.

El Papa ha ordenado al clero portugués se abstenga de promover desórdenes. Londres.—Ha sido proclamada la República en las colonias de Lorenzo Márquez y Mozambique. El Dr. Montón, médico del rey, ha marchado a París. Se dice que los revolucionarios acompañaron al rey hasta el embarcadero, convencidos de la estabilidad de la República. Se añade que el gobierno portugués ha hecho ya indicaciones acerca de la conveniencia de la devolución del yate Amelia.

El directo a Madrid Los Sres. Albiñana y Jiménez Valdivieso han visitado al ministro de Fomento acompañados por el Sr. Castro, para hablar del ferrocarril directo a Madrid. El Sr. Calbetón ha dicho que no hay entorpecimientos. Las modificaciones propuestas en los proyectos no han de ser objeto de un nuevo trámite. Sólo están hechas para que las tenga en cuenta el Consejo de Obras públicas, y en su día el ministro que en definitiva es el que ha de resolver. Terminado el plazo para la información, irán los expedientes al Consejo de Obras públicas, que emitirá informe inmediatamente para que resuelva el ministro.

Las Cortes Congreso Madrid 10 Comienza la sesión a las 9'30. Se aprueban varios dictámenes favorables de la comisión de Incompatibilidades que hacen referencia a las actas de Noya, Puigecán, Pego, Zaragoza, Tabuérniga y Cintrilla de Lina. También se aprueba el dictamen referente al acta del Sr. Requejo. Juran el cargo varios diputados, entre ellos D. Toribio Sánchez. (Asisten a la sesión los Sres. Maura y La Clavay.) El Sr. Anguita combate el dictamen al acta de Cañoria. Ruegos y preguntas. D. Dalmacio Iglesias pregunta al señor Merino si está conforme con la conducta del gobernador civil de Orense, que maltrató a los caudillos que iban en la manifestación. El Sr. Merino aprueba la conducta de su subordnado. El Sr. Iglesias no se dá por satisfecho y anuncia una interpelación, que acepta el Sr. Merino. El Sr. Salvatella pide una nota justificativa de la forma en que han de invertirse los 1.500 millones del proyectado empréstito. El Sr. Lloréns ruega a su vez se traigan a la Cámara las cuentas del importe de la expedición a la Argentina y de las cantidades gastadas en las fiestas centenarias de las Cortes de Cádiz. Termina anunciando una interpelación al Gobierno acerca de la campaña del Riff y de la política internacional del señor Canalejas. El jefe del Gobierno ofrece tras a la Cámara los datos pedidos por los Sres. Salvatella y Lloréns. Respecto a las interpellaciones, declara que no es oportuna en estos momentos la que se refiere a la política internacional, y

no está dispuesto a aceptar la del Riff si tiende a desprestigiar al Ejército. Sostiene el derecho del diputado a censurar los actos del Gobierno dentro de ciertos límites. El Sr. Burell añade que de las 400.000 pesetas votadas para el Centenario de las Cortes de Cádiz solo ha invertido 50.000. Ofrece publicar cuentas detalladas. El Sr. Lloréns rectifica, declarando que jamás habló en desprestigio del Ejército, y censurando, como caso inaudito, que no se publicaran los partes oficiales de los combates de Melilla. «Jamás—repitió—dije nada en desprestigio del Ejército. Solo me proponía impedir que las recompensas se concedieran merced al favor.» El Sr. Canalejas: Las recompensas sólo se conceden al mérito. El Sr. Lloréns: Y al favor muchas veces. Pide se publique un reglamento relativo a la concesión de recompensas en lo sucesivo. D. Emiliano Iglesias pide al Gobierno que no se autorice la entrada en España de los frailes fugitivos de Portugal, verdaderos fabricantes de bombas explosivas. Dice que la residencia de los jesuitas en Barcelona se halla convertida en una verdadera fortaleza. El Sr. Canalejas: No quiero que el señor Iglesias entable un debate, y voy a contestarle sólo por cortesía. No creo que los jesuitas tengan artillería dentro del convento. El Sr. Iglesias: Tienen ametralladoras. El Sr. Canalejas: Lo dudo, pero después de todo la defensa contra el ataque es justa y legal en frailes y láicos. Esto solo pueden desconocerlo los pueblos bárbaros. Sin embargo, en cumplimiento de mi deber, ofrezco al Sr. Iglesias hacerme cargo de su denuncia. D. Emiliano Iglesias promueve un incidente por ciertas frases despectivas que pronuncia D. Dalmacio Iglesias. El Sr. Senantes censura la pasividad de la presidencia. Termina el incidente y se reanuda el debate político. Interviene el Dr. Esquerdo, quien afirma que la interview que publica El Mundo es exacta, salvo ligeros detalles, en los que se confundió el periodista. Dijo que en 1881 hubo una coaligación de republicanos portugueses y españoles que se comprometieron a trabajar simultáneamente para conseguir el triunfo de la República en uno y otro país. Ahora no existe esa coaligación. El error del periodista nace al confundir 1881 con 1910. Claro es que si pudiéramos ahora haríamos lo de entonces. Se declara partidario de la federación ibérica. Dice que es un ideal este que cuenta con muchos partidarios en España y no solo del elemento civil. Tiene la completa seguridad de que el Ejército y la Armada se negarían a trabajar por la restauración de la monarquía en Portugal. Ruega al Sr. Canalejas declare si al aludir a un diputado enemigo del Ejército se refiere a él. Recuerda que luchó en el Norte al lado del Ejército y prestó en aquella campaña sus servicios como médico. Recuerda también que ofreció ir a prestar sus servicios en Barcelona cuando fué amenazada por los yanquis. Continúa la sesión.

Se abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las 3'20. Desanimación completa. En el banco de los ministros el Sr. Canalejas. Se aprueban varios dictámenes de carterteras. Juran el cargo los Sres. Valverde y Obispo de Canarias. Ruegos y preguntas. El señor conde de Casa Valencia pide la separación de la política de la administración. El Sr. Canalejas declara que a ello tiene el Gobierno. El señor conde de Tejada de Valdosa pide un proyecto de ley que regule las construcciones. Se pone a discusión el dictamen al proyecto suprimiendo la fórmula del juramento. El Sr. Polo y Peyrolón la combate diciendo que se trata de convertir a España en un edificio láico. Entiende el Sr. Polo que con el proyecto de referencia disminuye el freno de la religión. Se ocupa de la jura de la bandera, que es un acto oficial, creyendo que no debe exceptuarse. Termina diciendo que la promesa no la aceptan los tribunales civiles ni los militares. Le contesta el Sr. Rosell, de la comisión, ampliamente. Se estraña de que sea el Sr. Polo y Peyrolón quien combata el dictamen, cuando precisamente, acogiéndose a los beneficios del reglamento se negó a jurar, y solo prometió por su honor. Afirma el Sr. Rosell que el proyecto no tiene el alcance que la atribuye el Sr. Polo y Peyrolón, y asegura que ningún gobierno liberal atentará contra la religión. Rectifican ambos oradores, sin añadir nada nuevo. El señor Obispo de Jaca pide se le reserve la palabra para la sesión de mañana, pues tiene algunos asuntos que ventilar. Se suspende la sesión. Se reanuda y se levanta.

Buen efecto Ha producido buen efecto la prohibición del gobernador de que se celebren manifestaciones hasta que se restablezca la normalidad. Expatriación Se ha ordenado la expatriación de seis extranjeros indocumentados. Registro El juez especial que instruye los procesos con motivo de los atentados terroristas, ha ordenado se practique un registro en 12 casas de conocidos anarquistas. Los sucesos de ayer La policía ha detenido a dos anarquistas llamados Miranda y Carbó, que alteraron el orden ayer tarde al depositar una corona en la tumba de Clemente García. Estos dos detenidos, con los demás que lo fueron ayer, han sido puestos a disposición de la autoridad militar. Se les acusa de haber proferido insultos al Ejército. Las huelgas En Barcelona continúan en el mismo estado. En Sabadell han entrado hoy al trabajo 1.815 obreros más que el sábado. ¿Suicidio? En la playa de Mas Nou ha aparecido el cadáver de un individuo, en el que se notaba la existencia de tres heridas de arma blanca. Se cree que trató de suicidarse apuñalándose y no pudiéndolo conseguir se arrojó al agua.

Madrid 10 Congreso Comienza la sesión a las 9'30. Se aprueban varios dictámenes favorables de la comisión de Incompatibilidades que hacen referencia a las actas de Noya, Puigecán, Pego, Zaragoza, Tabuérniga y Cintrilla de Lina. También se aprueba el dictamen referente al acta del Sr. Requejo. Juran el cargo varios diputados, entre ellos D. Toribio Sánchez. (Asisten a la sesión los Sres. Maura y La Clavay.) El Sr. Anguita combate el dictamen al acta de Cañoria. Ruegos y preguntas. D. Dalmacio Iglesias pregunta al señor Merino si está conforme con la conducta del gobernador civil de Orense, que maltrató a los caudillos que iban en la manifestación. El Sr. Merino aprueba la conducta de su subordnado. El Sr. Iglesias no se dá por satisfecho y anuncia una interpelación, que acepta el Sr. Merino. El Sr. Salvatella pide una nota justificativa de la forma en que han de invertirse los 1.500 millones del proyectado empréstito. El Sr. Lloréns ruega a su vez se traigan a la Cámara las cuentas del importe de la expedición a la Argentina y de las cantidades gastadas en las fiestas centenarias de las Cortes de Cádiz. Termina anunciando una interpelación al Gobierno acerca de la campaña del Riff y de la política internacional del señor Canalejas. El jefe del Gobierno ofrece tras a la Cámara los datos pedidos por los Sres. Salvatella y Lloréns. Respecto a las interpellaciones, declara que no es oportuna en estos momentos la que se refiere a la política internacional, y

sigue a la 4ª plana

sigue a la 4ª plana

sigue a la 4ª plana

sigue a la 4ª plana

sigue a la 4ª plana

sigue a la 4ª plana

Crónica religiosa

Cantos para mañana:
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo Mártir, cantará el coro por la tarde solemnes vísperas y completas en honor de su primera titular.
—En Santos Juanes, a las seis de la tarde se cantará una solemne Salve con orquesta en honor de Nuestra Señora del Pilar, como víspera de su festividad.
—En Carmelitas, a las cuatro y media de la tarde ejercicio quinto del novenario en honor de Santa Teresa de Jesús.

Toros y toreros

Madrid.—Con lleno rebosante se verificó ayer en esta plaza la corrida en la que actuaban los matadores que mayores éxitos han alcanzado en la misma durante la

presente temporada, 6 sean Machaquito, Vicente Pastor y Gallito. (Ricardo Torres, Bombita, no ha toreado este año en Madrid.)
Tan gran expectación produjo esta corrida, que las entradas de sol llegaron a pagarse a 12 pesetas.
Lidiáronse cinco toros de los herederos de D. Vicente Martínez y uno de Benjamín, resultando los primeros voluntarios en la suerte de varas, pero de poco poder.
Machaquito cogió un buen par de banderillas al cuarteo a su primer toro, al que le muleteó muy movido, despachándolo de una gran estocada, siendo el diestro ovacionado. Al segundo lo pasaportó de dos pinchazos y media buena.
Vicente Pastor muleteó a su primero con gran valentía, pero al herir se le fue la mano, dejando una baja. Esto no obstante fué aplaudido.
A su segundo lo trasteó bien, y después

de un pinchazo dejó una estocada perpendicular. Al entrar a matar la primera vez fué cogido sin consecuencias, recibiendo una ovación al ver el público que Vicente había salido ileso.
Gallito clavó a su primero un buen par de banderillas, adornándose; hizo con la muleta una faena superior, que fué coronada con olés, y dió dos pinchazos altos y de la tarde, le dió el cambio de rodillas y con la muleta hizo gran faena, terminando el tercio con un pinchazo, una estocada y dos medias.
Durante la lidia hubo varias broncas entre los partidarios de Machaquito y Vicente Pastor; pero estos diestros, para evidenciar al público su buena amistad, torearon al alimón al quinto toro, que era cambiado por Gallito, produciendo el delirio.
—No le parece a la empresa de Valencia que para la corrida régia sería una es-

celente combinación de matadores la de ayer en Madrid?
Vista Alegre.—Se jugaron novillos de Izaguirre, actuando de matadores El Aragón y Alfaro, que se esforzaron por agradar al público.
Bayona.—Limeño y Gallito III se las entendieron con becerras de Tertuliano Fernández, que resultando regulares.
Burriana.—Se lidiaron toros del marqués de Melgarejo.
Bregado y banderilleando Chicorro y Carpinterito.
Serranito bien en la muerte de sus toros.
Castellón.—Hubo buena entrada. España y Palmerito bien toreando y matando.
En Valencia.—Los seis novillos de don Angel Guerrero lidiados ayer tarde por las cuadrillas de Rafael Nadal, Manuel Soler (a) Vaquerito y Aureliano Ors resultaron huidos y dieron no pocos revolcones al

primero y último de los diestros, que establecieron una gran competencia con los más célebres aviadores.
El Vaquerito fué el héroe de la tarde, realizando trabajos muy concienzudos y de una inteligencia propia de un torero consumado. El chico es valiente y con coraje a matar, demostrando que no le causan miedo los cuernos y que sabe sortear el peligro y salir airoso en todas ocasiones.
Con el capote y muleta hizo faenas muy adornadas, que le valieron justos aplausos. La muerte del quinto toro, que brindó a de Lis, le valió la oreja, que brindó a de 25 pesetas y grandes ovaciones por la guapeza con que lo despachó.
El chiquito sabe lo que se hace, y esperamos verle en otros espectáculos taurinos de más importancia.
Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

DENTINA CAÑIZARES

Medicamento heroico é infalible para evitar los estragos que causa la dentición difícil de los niños

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequenuelos, quitarles el vómito, dolores de vientre, inflamación, y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, á la Dentina Cañizares. Al facilitarles la digestión, les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Caja estuche, 1 peseta. *Venta Farmacias y Droguerías y en la*

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con dos figuritas litografiadas de los dos niños.

Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.—Caballeros, núm. 63, Valencia.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD. Oración rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE** de Rodríguez de los Ríos. Estimulativa y produce efecto maravilloso á la primera fricción. Diferentes botas en las principales farmacias y droguerías, ya por correo. De venta en Valencia, señores Hijos de Blas Cuesta.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS. TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, (SEVILLA).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

VALENTÍA: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Añón, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.—D. José Oñesa, Sorraños, 37, Droguería.—D. Juan Alcon, San Vicente, 155, Droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.—Sres. Contat y Oña, Plaza Mercado, 73, Farmacia y Droguería.—Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarrasa, número 1, Farmacia y Droguería.

VAPORES

COMPANIA SEVILLANA
—Rozarvare 220—
El Sevilla
saldrá el 13 de octubre para Almería, Málaga, Algeciras, Cartagena y Huelva.
También saldrá para Argente y Isla Cristina, los transportes de Almería.

VAPORES ASTURIANOS
—Rozarvare 220—
El Primer
saldrá de este puerto el 15 del actual, para Almería, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Ceuta, Ocasablanca, Mazaga, Saffi y Mogador.
Admite carga y pasajeros á fletes más económicos que la llamada Compañía de vapores «Correos de África».

Las notas de embarque se admitirán hasta media hora antes de la salida del vapor, no siendo precisa la condición de que la carga esté al costado del buque cuando este fondee.

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l' Ouest.
SAINT JARQUES
saldrá el 12 del actual, para Rouen, Havre y Amberes.
SAINT ANDRE
saldrá el 20 del actual, para Rouen, Havre y Amberes.
SAINT JEAN
saldrá el 28 del actual, para Marsella, Nantes, Rouen, Havre y Amberes.
También se admite carga con conocimiento directo para París, Burdeos, Dunkerque, Caen, Brest, Cherbourg y principales poblaciones del N. O. de Francia.

Compañías: A. Arce Guardata, Fax y B. I. d'Arce.
Agencia en el Canal: Vinas de Rodas, Sres. Macle, 21.

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL BRABANT
cargará el 15 del corriente.

Para Liverpool
MECKLEMBURG
cargará el 15 del corriente.

Pa a Glasgow
EL CASTILLA
cargará el 15 del corriente.

Para Newcastle
EL GEORG
cargará el 15 del corriente.

Para Hull
EL RAVENNA
cargará el 15 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL GANGLAN
cargará el 15 del corriente.

Para Amberes
EL PORTUGAL
cargará el 15 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL DANAE
cargará el 15 del corriente.

Compañías: Rics y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio de vapores especial
Este servicio presta para el transporte de frutas y vinos.

Para Londres y Amberes
El Almagre
saldrá el miércoles 12 del actual.

Para Amberes
M. Blumenthal
saldrá el jueves 13 del actual.

Compañías: Sres. Mac-Andrew y Compañía.—Linas del Rosado, letras A. S. entradase (Chafala frente á la Gloria).

Compañía de vapores de Vinas de Rodas
Nuevo Valencia
saldrá de este puerto el 11 de octubre, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
Compañías: J. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de O. apa, 35, Grao.

FABRICA DE PERSIANAS
de J. Masá y Espinosa, calle de Galatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y espartas de todas clases, camero, elegancia y solidez.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE Torres Muñoz, San Marcos, 14, Farmacia, Madrid
Se venden en cajas pequeñas y en Latas más económicas de 5 pesetas
De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS
Para Montevideo y Buenos-Aires

— TRAVESIA 15 DÍAS —

saldrá fijamente del puerto de Valencia el día 31 de octubre, el nuevo y veloz vapor correo de 9 500 toneladas

ITALIE

Admitiendo solamente pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase.

Este vapor dispone de cuartos de baño con lavabos y se sirve la comida española en mesas, disponiendo de cama litera al pasaje de 3.ª en ventilados departamentos.

Telégrato sin hilos
Solicítense los pasajes en la mayor anticipación.
Consignatarios en Valencia: Camoin y Testor, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Páncos Hotel.

Vapores correos de Africa

LINEA DE MELILLA

Salidas de Valencia todos los lunes á las doce tarde, para Almería y Melilla.

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Babat, Ocasablanca, Mazaga, Saffi, Mogador, y Canarias.

Insufribles camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buena acomodación para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos dos horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 80 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje de vapor que se tome el billete. El 30 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Consignatarios: Cola y Maycas Libertad, 10 (Puerto) Teléfono 1.044

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio fijo el día 11 de cada mes
El vapor correo

Montevideo

saldrá fijamente el 11 de octubre de este puerto, á las dos tarde

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEXICO.

Solo se admiten las notas de embarque hasta el día 9.

NOTA: La carga deberá ponerse al costado del buque á su llegada ó estar en el muelle trasversal de Poniente, la víspera POR SALIR EL VAPOR á las dos tarde.

Pidense los pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, M. MANGLANO, BARCELONA DE VALLVIENT, San Vicente, 157. Teléfono 359. Telegramas VALLVIENT Valencia.

GONZALO BATLLES

- Corredor colegiado de fincas -
Bonaire, 4, entresuelo

Se encarga de la compra-venta de fincas, dentro y fuera de la capital, subastas, almonedas, justiprecios, pro-cedentes de testamentarias ó encargos particulares.

En la actualidad tiene para la venta varias casas y solares en diferentes calles de Valencia y tierras huertas, secanas, masías y fincas de recreo, en distintos pueblos de la provincia.

Interesante á las señoras

En la calle de la Sangre, 15, principal

Se han recibido varios saldos; terciopelos para abrigo de señoras, desde 2 50 pesetas; lanas chancherías para blusas, á 1 peseta vara; pañetes lisos colores y negros, á 8 pesetas corte; colchones hilo matrimonio, á 6 50 pesetas y canchón, á 4 50 pesetas corte.

GANGA. Trajes señora tipo matís, á 5 pesetas corte; sábanas todo un ancho, á 1 peseta; corsets estambre de trajes para caballero, á 12 pesetas Gran saldo se da para sayas y forros, á 1 25 pesetas; mantas tapabocas finas, á 2 pesetas; mantillas tel. á 2 pesetas; gabanes para caballero, á 10 pesetas corte; muleto inglés, blanco, á 0 50 pesetas; camisas francesa, á 1 peseta corte; bastillas holandesas, á 2 50 pesetas corte de mantilla.

— NOTA IMPORTANTE —

Se liquida una gran partida de géneros de punto, pesalones, camisetas señora y caballero, refajos punto, guantes en lana y algodón.

Calle de la Sangre, 15, principal, frente al Ayuntamiento

CALLOS Y BUREZAS

de los pies. Curan segura y radícalmente á los cinco días de usar el Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véase el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNÁ peseta. ARGENTOL. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALICIDA. PIDASE SIEMPRE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y LORRETTADAS, EXISTIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véase en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN. Ven á farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 3, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C.ª, plaza Mercado, número 73, Valencia.

Máquina y caldera de vapor

Se vende una máquina, sistema «Primera Valencia», 8 caballos nominales y su correspondiente caldera tubular desmontable. Razon: Félix Pizcueta, número 5, bajo.

Enseñanza de corte

Y CONFECCION DE VESTIDOS HECHURA SASTRE ESPECIALIDAD EN ABRIGOS, GAFAS Y GUARDIA POLVO.

DIRECTORA
CARMEN CASAJUANA
Se venden patronos.
San Vicente, 15, 2.ª (Entrada por la de San Martín), Valencia.

PERSIANAS

de Joaquín Navarro
sea patente de invención, se construyen de todas clases.
4, plaza de Miraflores, 4

Almacén de muebles
USADOS. Compré á altos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de
Antigüedades
tapices, percalones, abanicos, cuadros y antigües, tienda del Loro, Marqués Bobadilla, 2.

Mejorito

Se desean uno de 14 á 15 años, para despacho, que sepa leer y escribir. Indistinto presentarse en buenas referencias. Gran Vía, F. B. A. 3.ª de 5 á 6 tarde.

VACAS HOLANDESES

Hay de venta cuatro de pura raza, recién paridas. También se venden cordones finas de Frente la Higera. Para verlas, calle de las Maderas, Grao.

2.000.000

Hay para colocar con buenas hipotecas y tiene para vender cosas cerca del Mercado Caballeros y en el ensanche de Colón, de recreo y chalet, masías, tierras de huerta, huertos de naranjos, solares Razon al corredor Ocasional Gil, Ribera, núm. 25, bajo, izquierda.

Venta, Cádiz, uno

Nuevo coche familiar (sin hermano) para invierño, cerrado con cristales, más transformando para el verano, en herm. «a Jardinería, la mano experta de uso de los mortales, la prueba de esta simplificada, se dá viendo la singularidad de su mecanismo sin construción.

COLOCACION

La desea un caballero de inmejorables antecedentes, para cobrador de fábricas, simón, sociedad ó cosa análoga; también admittirá si conviene una periferia de almoneda ó fábica, tiene fianza en metálico. Razon exámino de Madrid Traste 5.ª número 25, bajo.

Profesora

de solfeo y piano, con muchos años de práctica. Lecciones en su casa y á domicilio. Precios módicos. Bonaire, 4.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de joyas finas y monedas de oro y plata, pagándose por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Colón, 1, bajo, esquina á la calle de Krellia, 21, Osa de Oro

Mr. Thomas Lawrence

Profesor especial de inglés
Clases á domicilio, precios módicos, mediante un sistema altamente práctico y rápido. Mrs. LAWRENCE, profesora de ALEMÁN. Correspondencia y traducciones de dichos idiomas. Calle 15 (Hospital de San Ferrnand), detrás Ayuntamiento.

DEBIBO

Se describe la casa núm. 7, de la calle de San José de los Apóstoles, junto á la de la Virgen, y se venden todos los materiales procedentes de dicho derribo, como son atabones, medios, puertas, hierro, reboltones y toda la demás materia de carga, á precios baratísimos.

CORREDOR

Se desea uno para trabajar artículos á la comisión, en la plaza que conozca la clientela de paquetarias y peluquerías. Razon: San Vicente, 75, segundo, izquierda.

Alquileres

Se alquila una casa en el paseo de Peñón frente á San Pedro Pascual, con carrocería Caballeros orla del edificio, con baños y balcones, vista al mar, jardín, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

Ventas

Se venden cuatro casitas en el caserío de Benimaclet, calle de París, número 15, con jardín y huerto, muy cómodo. También se vende un apartamento al soperador de Barajas (Rodas), junto á esta un solar de 71 y medio metros de fachada por 150 de profundida. Razon: calle de Miñana, número 6, bajo.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

ALFOMBRAS

No comprar nada de alfombras sin el elemento de J. Masá y Espinosa, que las vende á precios módicos y á plazos. Véase en todas las clases y géneros, reducidos como artículo, calle de Galatrava, 1 y 3.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.

DEBIBO

Procedente de dos derribos, se venden los materiales y carpinterías, como son, hierros, maderas de carpintería, etc. Razon: D. José María Soriano, número 11, donde vive el dueño.